

Análisis comparativo e implementación del Programa Interno de Protección Civil

Instructor. Jesús Enrique Medina Caraveo
Director General de Centro de Desarrollo y
Capacitación Servinlog SA de CV



• AGENTES INVOLUCRADOS

**AGENTES
PERTURBADORES**

**NATURALES Y
ANTROPOGENICOS**

AGENTES AFECTABLES

**SOCIEDAD Y SUS BIENES
MEDIO AMBIENTE**

AGENTES REGULADORES

**UNIDADES DE RESPUESTA
INMEDIATA, LEYES, NORMAS,
REGLAMENTOS U OTRAS**

AGENTES AFECTABLES VITALES



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

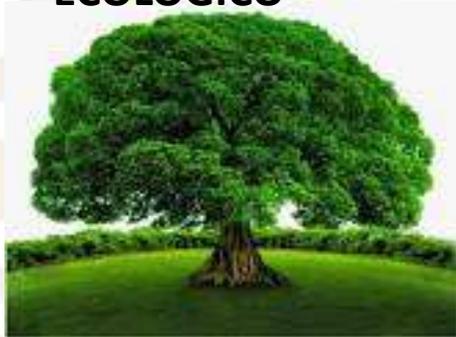


CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

ECOLOGICO



AGROPECUARIO



BANCARIO



INDUSTRIAL,
SERVICIOS



COMERCIAL

**SOCIEDAD Y SUS BIENES
MEDIO AMBIENTE**

SUB PROGRAMA DE APOYO



AGENTES AFECTABLES COMPLEMENTARIOS



EDUCATIVO



TURISTICO



POBLACION CIVIL

SOCIEDAD Y SUS BIENES MEDIO AMBIENTE



CULTO RELIGIOSO



RECREATIVO, CINES, TEATROS ETC.

SUB PROGRAMA DE APOYO



AGENTES REGULADORES





• Gestión Integral de Riesgos

Conjunto de acciones encaminadas a la **identificación, análisis, evaluación, control y reducción** de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la **creación e implementación** de políticas públicas, **estrategias** y **procedimientos integrados** al logro de pautas de **desarrollo sostenible**, que combatan las **causas estructurales** de los **desastres** y fortalezcan las capacidades de **resiliencia** o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de:

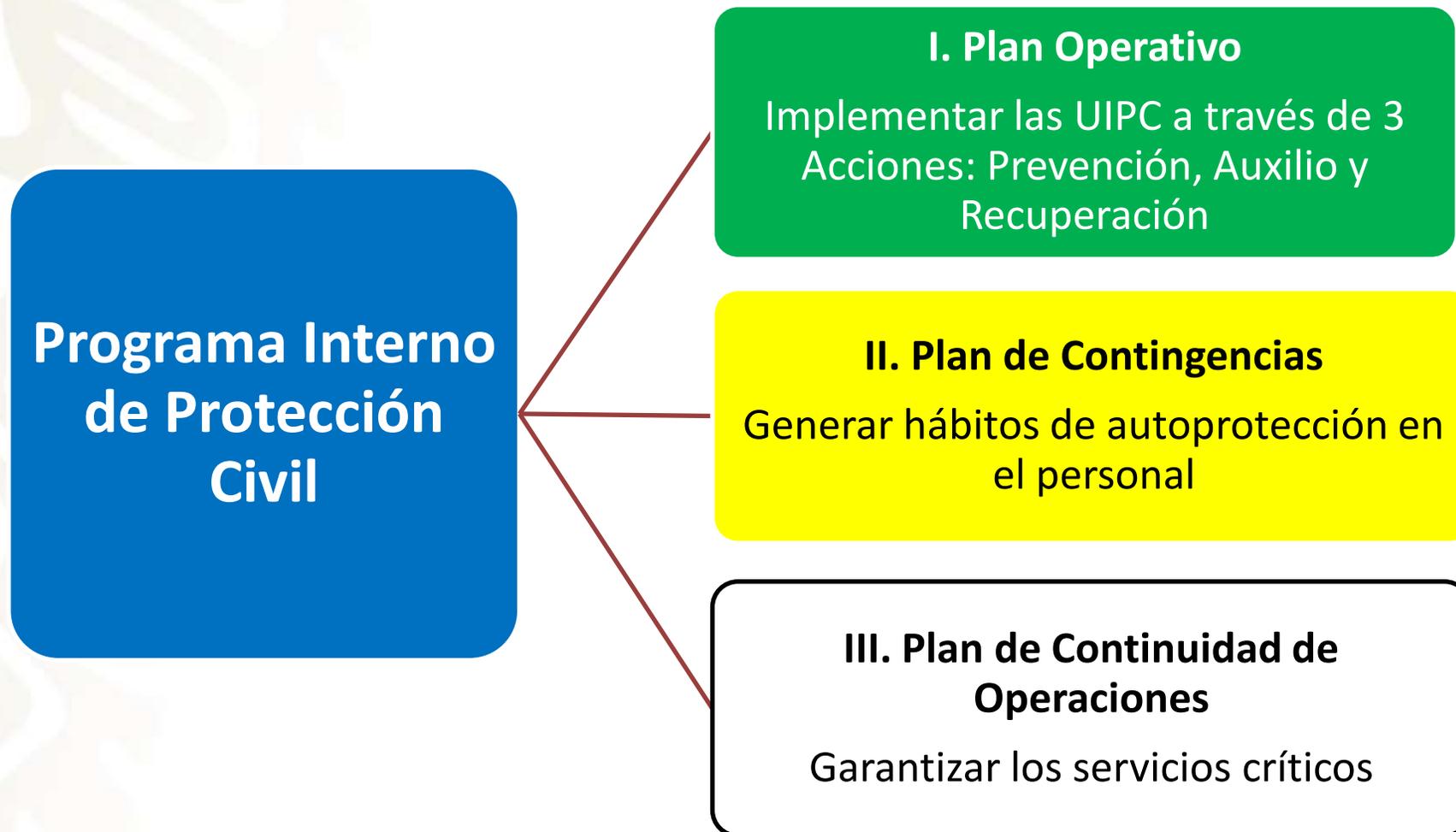


• Gestión Integral de Riesgos

1. Identificación de los riesgos y/o su proceso de formación
2. Previsión
3. Prevención
4. Mitigación
5. Preparación
6. Auxilio,
7. Recuperación
8. Reconstrucción



Estructura del Programa Interno de Protección Civil





I. Plan Operativo de la Unidad Interna de Protección Civil





II. Plan de Contingencias

LA PARTE INTEGRANTE DEL SUBPROGRAMA DE AUXILIO QUE CONSISTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES, SERVICIOS Y RECURSOS DISPONIBLES, TENDIENTES A DAR RESPUESTA ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE.

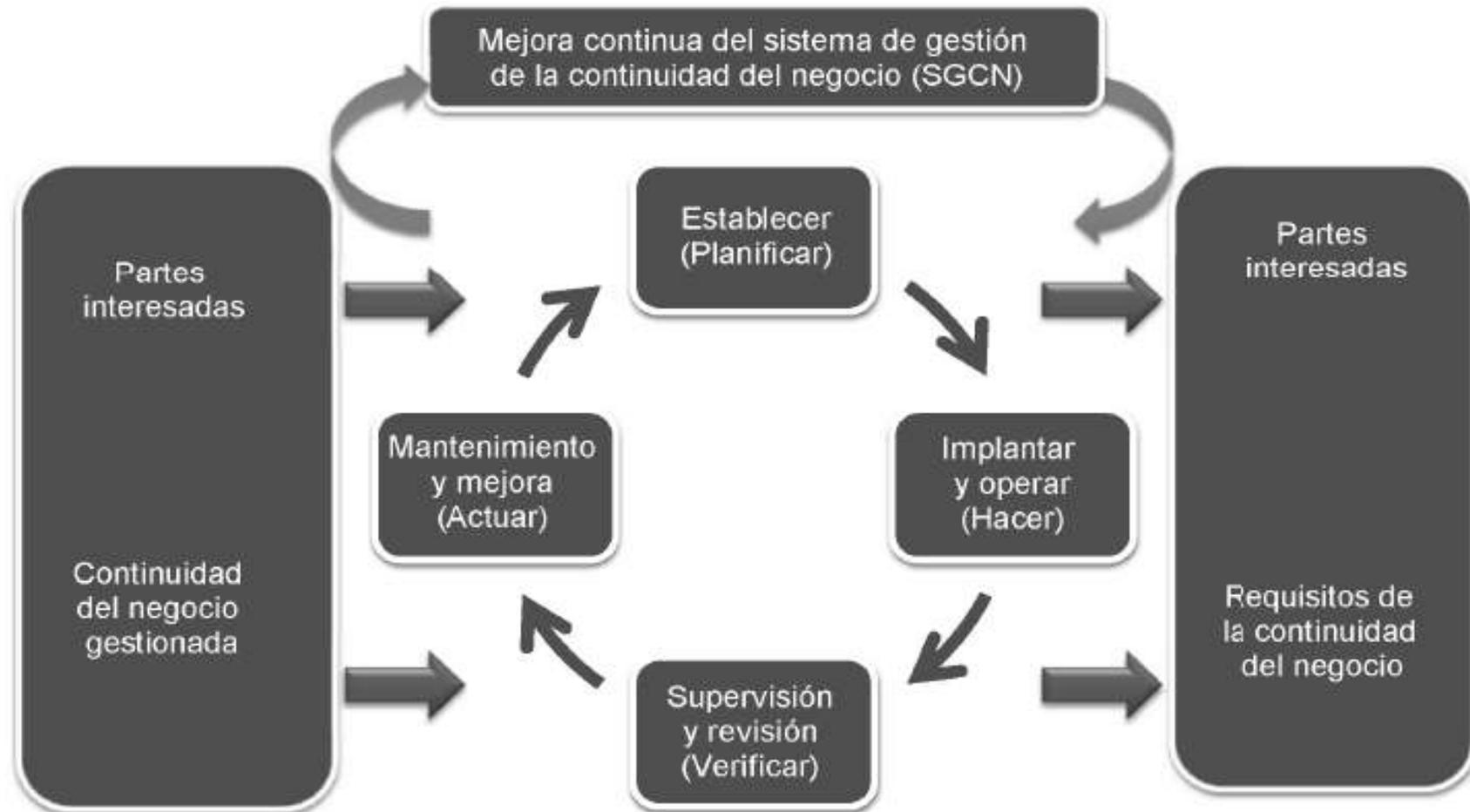
El Responsable de la UIPC y el Jefe Operativo serán las personas que dirijan las acciones al momento de una emergencia.

- Se designará un Responsable de la UIPC y un suplente, quienes deberán ser plenamente identificados por los Jefes de Piso, los Jefes de Brigada, los brigadistas y el personal en general.
- El personal que integra la UIPC deberá contar con distintivos, que faciliten su identificación por parte del personal de los cuerpos de emergencia externos.



ISO 22301:2012
Sistemas de Gestión de
la Continuidad del Negocio

III. Plan de Continuidad de Operaciones





¿CÓMO SE LLAMA O QUÉ ALCANCE TIENE?

PROGRAMA INTERNO: Es el conjunto de principios de carácter técnico, encaminados a prevenir los posibles efectos de los agentes perturbadores, que deben cumplir las dependencias de la **Administración Pública Estatal y Municipal.** (EDOMEX)

PROGRAMA ESPECÍFICO: Conjunto de principios de carácter técnico, encaminado a prevenir los posibles efectos de los agentes perturbadores, circunscrito a un tiempo y espacio determinados, que deben cumplir los **sectores privado y social.**(EDOMEX)

Programa Especial: Instrumento de planeación en cuyo contenido se establecen las medidas de prevención y respuesta derivados de actividades, **eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva** en áreas o inmuebles diferentes a su uso habitual, y que lleva a cabo cualquier persona física o moral, pública o privada; (CDMX, CHIH, GTO)



¿CÓMO SE LLAMA O QUÉ ALCANCE TIENE? Tipos y nombres de Programas

Programa de la Alcaldía: El Programa de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de los órganos político-administrativos de la Ciudad de México;

Programa Específico: Programa Específico de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, son los instrumentos de planeación y operación para atender problemas derivados de la interacción de los Fenómenos Perturbadores en una zona o región determinada o determinables de la Ciudad de México, que involucran a grupos de población específicos y en condiciones de Vulnerabilidad, y que por las características previsibles de los mismos, permiten un tiempo adecuado de planeación, con base en las etapas consideradas en la Gestión Integral de Riesgos, incorporando además el enfoque de Riesgos por Cambio Climático; (ALCALDIAS - CDMX)

Similar a un Programa Municipal de Protección Civil



¿CÓMO SE LLAMA O QUÉ ALCANCE TIENE?

Programa Interno: Programa Interno de Protección Civil, Es un instrumento de planeación y operación, circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, establecimiento, **empresa, institución u organismo del sector público, privado o social** que tiene como propósito reducir los Riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de evitar o atender la eventualidad de alguna Emergencia o Desastre; (CDMX, CHIH, COAH, NL)

Contar permanentemente con un **Programa Especifico de Protección Civil, Plan de Contingencias**, el cual deberá estar autorizado y supervisado por la Dirección de Protección Civil o la unidad municipal según corresponda (CAP.VIII- ART.45 Y 47) LPC-EDO NL

Contar con un Programa Específico de Protección Civil autorizado y supervisado por la Unidad Estatal de Protección Civil, contando para ello con la asesoría técnica de la Unidad Municipal de Protección Civil y de la Unidad Estatal de Protección Civil, en su caso; (LPC SLP)



ESTAMOS TODOS DE ACUERDO,

Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los **riesgos de origen natural o antrópico** como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social. (LGPC).

Carta de corresponsabilidad: Documento expedido por las empresas capacitadoras de consultoría y estudio de riesgo/vulnerabilidad, e instructores profesionales independientes registrados ante la Secretaría que aprueba los programas internos o especiales de protección civil elaborados por dichas empresas; (LPCGTO)



COMO EMPEZAR EL PIPC (1)

QUIEN

Razón Social
Sucursal
Dirección del sitio
Teléfonos
Nombre Comercial
Nacionalidad de la empresa
Fecha de inicio de operaciones
Es: ALTA O REVALIDACIÓN.

Acta Constitutiva
RFC
Alta SAT
Comprobante de domicilio
Contrato de arrendamiento (en caso de ser rentado el predio)
Licencia de uso de suelo
Licencia de Funcionamiento
INE del representante legal
Poder notarial del representante legal
Teléfonos de contacto
Listado del personal total del sitio
Organigrama del personal

COMO ACCREDITAR SU GIRO



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (2)

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil

Plano arquitectónico o el que se tenga del local

Plano de ubicación de equipo de emergencia

Dictamen Eléctrico y Diagrama unifilar

Listado de químicos utilizados en limpieza

Programa anual de fumigación

Certificados de fumigación - últimos tres meses

Listado de Equipo de Emergencia

Fotos del equipo de emergencia en su ubicación

Factura de extintores

Carta responsiva de extintores

Último Visto Bueno de Pc del sitio

DE QUE
TAMAÑOS ES:
COMPETENCIA
ESTATAL O
MUNICIPAL



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (3)

Plano arquitectónico (autocad y pdf)
Plano estructural (autocad y pdf)
Plano hidráulico (autocad y pdf)
Plano sanitario (autocad y pdf)
Plano eléctrico (autocad y pdf)
Plano de instalación de gas (autocad y pdf)
Plano de ubicación de válvulas de cerrado rápido de gas
Plano de ubicación de tanques estacionarios de gas LP
Plano del sistema contra incendios (autocad y pdf)
Permiso o licencia de construcción,

DE QUE
TAMAÑOS



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (4)

Dictamen Electrico (Indispensable) – con

codigo SEDIVER

Diagrama unifilar de la General

Diagrama unifilar de las subestaciones
(autocad y pdf)

Diagrama unifilar de los locatarios o pisos

Tiene Termografías **Excelente**

Termografías de los locatarios



Reporte de anomalías de termografías

Plan de acción para corrección de anomalías

Evidencia de cierre de anomalías

Dictamen estructural (Indispensable)

Plan de acción para corrección de anomalías

Evidencia de cierre de anomalías

Permiso de construcción

Memorias estructurales

Estudio de Dinámica de suelos (si lo tiene)

SON VITALES
QUE DATOS



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (5)

Dictamen de Gas Natural o LP (Indispensable)

Pruebas de hermeticidad tubería principal

Pruebas de hermeticidad de tanques

estacionarios Gas LP

Pruebas de hermeticidad de todos los locatarios

Alta de recipientes sujetos a presión (NOM-020-STPS)

Programa de mantenimiento de recipientes sujetos a presión

Listado de químicos utilizados en mantenimiento y limpieza (Básico)

Hojas de seguridad de cada químico utilizado (Intermedio)

Listado de equipo de emergencia

Plano de equipos de emergencia

Plano de ubicación de extintores

Plano de ubicación de detectores de humo

Plano de ubicación de lámparas de emergencia

Plano de ubicación de hidrantes

Plano de ubicación de tomas siamesas



SON VITALES
QUE DATOS



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (6)

Plano de ubicación de señalamientos

Plano de ubicación de equipos de bombero

Plano de ubicación de camilla y botiquines

Plano de ubicación de estaciones de jalón

Bitácora de camilla y botiquín - últimos tres meses

Bitácora de extintores - últimos tres meses

Factura de recarga de extintores

Carta Responsiva de extintores

Plano del sistema de alerta de sismo (CDMX -EDOMEX)

Bitácora de detectores de humo - últimos tres meses

Bitácora de lámparas de emergencia - últimos tres meses

Bitácora de revisión de señalamientos - últimos tres meses

Bitácora de hidrantes - últimos tres meses

Bitácora de mantenimiento del sistema de alarma

Pruebas hidrostáticas de mangueras

Bitácora del sistema contra incendios

Memoria de cálculo del sistema contra incendios

Programa de mantenimiento bomba del sist vc incendio interno

Programa de mantenimiento bomba del sistema contra incendio proveedor externo.

**QUE DATOS
SON VITALES**



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (7)

Programa anual de fumigación Básico

Certificados de fumigación - últimos tres meses

Programa de mantenimiento general

Bitácoras de mantenimiento externo de acuerdo al
Programa de mantenimiento general. Básico

Ultimo Programa Interno de Protección Civil --Básico

**Y que debe hacer
El profesional que
contrate**

**QUE DATOS
SON VITALES**



EN GENERAL QUE DEBE CONTENER PIPC (8)

Capacitación de Brigadas

Acta Constitutiva de la UIPC

Organigrama de brigadas

Directorio telefónico de la UIPC- incluir dirección postal

Evidencia de capacitación

Constancias de Capacitación de brigadas

Manual de referencia - Recomendable

Hipótesis del simulacro – Si está pactado

Evidencia del simulacro – Si está pactado

Formato del simulacro realizado – Si está pactado

**Y que debe hacer
El profesional que
contrate**



¿COMO LO PODEMOS HACER?

EVALUACION DE RIESGOS

EVALUACION DE RIESGOS DEL SITIO

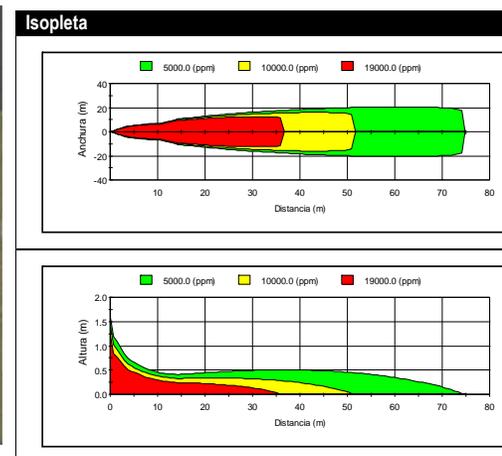
EVALUACION ESTADISTICA DE RIESGOS ANTROPOGENICOS O DE ORIGEN NATURAL

EVALUACION DE RIESGOS CIRCUDANTES O PERIFERICOS

EVALUACION DE RIESGOS ESTRUCTURALES DEL INMUEBLE

EVALUACION DE RIESGOS POR DEFICIENCIA DE EQUIPOS

EVALUACION DE ZONAS SEGURAS





Que herramientas puedo Ocupar

Metodologías y Datos existentes

Atlas Nacional de Riesgos

Atlas Estatal o Municipal

Rosa de Vientos

Simulaciones de los riesgos internos por químicos o de los
perimetrales

- Aloha
- Haz-Up
- What –If
- Arbol de Fallas
- Ishikawa



Resultados

El 90% del Programa Interno debe estar encaminado a la **Prevención**

5%

Auxilio

5%

Recuperación

Prevención	Auxilio	Recuperación
Programas de Mantenimiento Prevención de Riesgos	Personal documentado Capacitado Reactivo	Continuidad de Operaciones



Resultados

- ✓ Control de Grado de Riesgo – Disminución de la Prima de Riesgo del Seguro del sitio
- ✓ Imagen Social – Plusvalía – Empresa Socialmente Responsable
- ✓ Mejoramiento del nivel de seguridad preventiva del sitio
- ✓ Mejoramiento de condiciones de seguridad de los visitantes, clientes, proveedores, y población circundante
- ✓ Cumplimiento Legal
- ✓ Seguridad activa



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

La Seguridad no es por Obligación es por Convicción

La seguridad no es un Lujo es una Necesidad

MUCHAS GRACIAS

Instructor. Jesús Enrique Medina Caraveo
Director General de Centro de Desarrollo y Capacitación
Servinlog SA de CV

gestoria@servinlog.com.mx

Tel. 8118087163

www.servinlog.mx